



Managua, 7 de noviembre de 2025 DGA-MLAM-5686-07-11-2025

Señores
Oferentes
Su Despacho

Ref. Respuestas a Solicitudes de Aclaración. Proceso LS-44-10-2025 "Adquisición de Equipos Informáticos para Implementación de Sistema Hospitalario".

Estimados Señores Oferentes:

Sobre la base del numeral 8. Aclaración al Pliego de Bases y Condiciones de la Sección I, Instrucciones a las Personas Oferentes (IAO) del proceso LS-44-10-2025 "Adquisición de Equipos Informáticos para Implementación de Sistema Hospitalario", a través de la presente me complace de notificarles respuestas a las solicitudes de aclaración, detalladas a continuación:

Consulta No. 1

¿la carta del fabricante puede ser general y sencilla, o debe emitirse una por cada equipo ofertado, aun cuando todos sean de la misma marca?

Comité Responde: La carta del Fabricante puede ser general, siempre y cuando los equipos sean de la misma marca y debe de especificar cada uno de los modelos ofertados.

Consulta No. 2

Lote 6

En atención a los requerimientos técnicos establecidos en el proceso de contratación, solicitamos se acepten modelos recientes en comparación al solicitado, cuya fecha de lanzamiento comercial corresponde a años anteriores, debido al principio de vigencia tecnológica exigidos por la Ley No. 1238, Ley de Contrataciones Administrativas del Estado, en lo relativo a la eficiencia, actualización y disponibilidad de soporte técnico por parte del fabricante.

Dado que este modelo ha sido superado por versiones más recientes con mayores capacidades, pero con bandeja de papel de menor capacidad.

Comité Responde: Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Agradeciendo de antemario su atención, aprovecho la oportunidad para saludarles.

Atentamente,

Lic. Martha Lorena Abarca Martíne

Directora General de Adquisiciones (a.

Expediente Administrativo No. LS-44-10-2025

SOMOS PUEBLO QUE VENCE! CRISTIANA, SOCIALISTA, ¡SOLIDARIA! MINISTERIO DE SALUD Complejo Macional de Salud "Dra. Concepcion Palacios, Costado oeste Colonia 1ero. de mayo, Manacua, Nicaragua.

PRY (505) 22647730 - 22647630 - Web

www.minsa.gob_ni

EN LUZ, VIDA Y VERDAD
EN FUERZA INSOBORNABLE, EN SOL DE LIBERTAD
¡EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDER!
CON DANIEL Y EL FRENTE
EL PUERLO-PRESIDENTE
¡PAZ CON DIGNIDAD!
46/19 VIVA LA REVOLUCION!

DIVISIÓN GENERAL

DE ADQUISICIONES

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLA